

ACTA NÚMERO 14
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2020

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de las diputadas María Magdalena Rosales Cruz, Celeste Gómez Fragoso, Vanessa Sánchez Cordero, Ma. Guadalupe Guerrero Moreno, Katya Cristina Soto Escamilla y Martha Isabel Delgado Zárate, y de los diputados Armando Rangel Hernández, J. Guadalupe Vera Hernández y Raúl Humberto Márquez Albo. El diputado Luis Antonio Magdaleno Gordillo se incorporó a la sesión en el desahogo del punto uno del orden del día y la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo se incorporó durante el punto dos. Se contó además con la presencia de las diputadas Emma Tovar Tapia y Laura Cristina Márquez Alcalá. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las doce horas con siete minutos del veintidós de enero de dos mil veinte. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica por mayoría de votos, sin discusión. - - - - -

Previa dispensa de su lectura se aprobó en votación económica por unanimidad, sin discusión, el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el diecisiete de enero de dos mil veinte. - - - - -

La secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas; y la presidencia dictó los acuerdos correspondientes. - - - - -

La presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados, abstenerse de abandonar el salón durante la votación. - - - - -

La presidencia informó que, en atención a que existía un dictamen aprobado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización y un acuerdo aprobado por el Pleno de este Congreso, que declaró como recinto oficial al inmueble que ocupa el Museo Palacio de los Poderes, ubicado en Plaza de la Paz número setenta y siete, zona centro de esta ciudad de Guanajuato capital, para la celebración de una sesión solemne, el día veinticuatro de enero de este año, para reafirmar los lazos de amistad entre el congreso del Estado de Guanajuato y legisladores de la Cámara de Representantes de Arizona, Estados Unidos, así como a la facultad que a esta Diputación Permanente confieren los artículos cincuenta y dos y sesenta y cinco fracción segunda de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; ciento cuarenta segundo

párrafo y ciento cuarenta y seis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la Mesa Directiva de la Diputación Permanente había formulado un proyecto de convocatoria a un primer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura, para que el pleno se ocupara de atender los asuntos mencionados. La presidencia solicitó a la secretaría diera lectura al proyecto de convocatoria; agotada la lectura, se sometió a consideración, mismo que resultó aprobado en votación económica, por unanimidad de votos, sin discusión. La presidencia instruyó expedir la convocatoria y comunicar lo conducente a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y a las demás autoridades que señala la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; asimismo, citó a las diputadas y a los diputados al primer periodo extraordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional, a las nueve horas con treinta minutos para el desahogo de la sesión extraordinaria y a las doce horas para la sesión solemne. - - - - -

En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general, no se registraron intervenciones. - - - - -

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día y que la asistencia a la sesión había sido de once diputadas y diputados. - - - - -

La presidencia levantó la sesión a las doce horas con veintitrés minutos, y comunicó a las diputadas y a los diputados que se les citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. - - - - -

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -

ARMANDO RANGEL HERNÁNDEZ
Diputado presidente

J. GUADALUPE VERA HERNÁNDEZ
Diputado secretario

MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
Diputada vicepresidenta